**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**EL SUSCRITO SEGUNDO COMANDANTE BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**HACE CONSTAR**

Que, de acuerdo al producto según la labor encomendada al Gerente del proyecto, y en general al Comité estructurador del proceso, nombrados mediante resolución 001 de fecha 14 de junio de 2023, para el proceso cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y/O TECNÓLOGOS PARA LA GESTIÓN DE CARTERA, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y DEMÁS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECCIÓN FINANCIERA DE BACOF Y que una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de los cotizantes se procedió a la verificación de idoneidad del personal a contratar, así:

1. La señorita ANGELA YADIRA RAMIREZ PEREZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No.1.057.584.340, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá, profesional Contadora Publica con especialización en Gerencia Tributaria, con experiencia laboral certificada mayor a cuatro años en el área contable y administrativa, se ha desempeñado como contadora Publica de empresas del sector privado caracterizándose por su responsabilidad y compromiso. Se estableció que el perfil del proponente cumple con lo requerido en el estudio y documentos previos.

Lo anterior de conformidad con lo verificado como consta mediante Acta de selección del mejor oferente de fecha 27 de Junio del 2023.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los principios orientadores de la función administrativa, la cual está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en principios para el adecuado cumplimiento de los fines del estado, resulta necesario garantizar el desarrollo de este servicio con personal idóneo para ello bajo el concepto presupuestal otros servicios profesionales y técnicos.

Se expide en Bogotá D.C. a los Veintisiete (27) días del mes de junio de 2023.

**Coronel GABRIEL ENRIQUE LEGUIZAMON LEGUIZAMON**
**Segundo Comandante Base Aérea CATAM**
**Ordenador del Gasto**

*VoBo: TC. JULIAN DARIO PEREZ GARCIA*
*Gerente Proyecto*